

UNION Y TRABAJO

ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción:
En Cáceres 1'00 Pta. trimestre
Para fuera 1'25 » »

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, núm. 9

Anuncios a precios convencionales
—
Los pagos serán adelantados

Espanoles listos

—¿Se convence usted, amigo mío, de que la desgracia del mal gobierno de España no consistía en el Rey, sino en los malos políticos que le rodeaban? ¿Ve usted claro, ahora, que la Dictadura no pudo ser mejor por la misma razón de la falta de políticos de altura junto al dictador?

—¿Y qué hechos o razones hay o ha habido, desde el 14 de Abril de 1931 acá para que yo me convenza?

—En primer lugar un bienio de gobierno semi-socialista, que no supo o no pudo cambiar la estructura económica de España. Muchas leyes, muchos decretos, orientaciones sociales magníficas; pero al fin un castillo de naipes que se va derrumbando a pequeños soplos. Ahora, año y medio de «reconquista» y ya lo vé usted, se desteje la tela gacetil o mejor se deshilacha, se devuelve la papilla a los niños zangolotinos, que no supieron nunca fabricarla ni conservarla, y se persigue y oprime a estos otros, según turno.

—¿Y cree usted que puede gobernarse bien, y a gusto de todos? ¿No es cada español una fortaleza independiente, con intereses creados y derechos intangibles? ¿No es el Estado español un conjunto invertebrado de clases, cuerpos, organismos e instituciones, que en toda ocasión luchan por sus respectivos intereses, colocando en lugar secundario el interés colectivo?

—Pero los políticos de derecha, de izquierda y de

centro, nunca tienen una visión de conjunto.

—Un político es un viajero que se extravía con facilidad. ¡Son tantos los obstáculos, laberintos y asechanzas del camino..!

—Pero... ¿Y el que atalaya desde la altura?

—Es también hombre. Considérele usted escrutando el cielo con un telescopio, montado en una nave azotada por incesante vendaval.

—Entonces... ¿No tenemos remedio? ¿Hemos de resignarnos a ser un pueblo en decadencia? Continuaremos resbalando por la pendiente que iniciaron Austrias y Borbones y toda aquella gigantesca obra de forja de una nación, o mejor, de un Estado internacional, que tal fué el creado por los Reyes Católicos, continuará disolviéndose?

—Tal vez. De ese Estado internacional, forjado por los Reyes Católicos, que se sostuvo y culminó en Felipe II, y cuya decadencia se inició en su padre Carlos I, provocador de la guerra civil de las Comunidades de Castilla, y que adoptó el absolutismo, como sistema de gobierno y aglutinantes de tantos pueblos, se formaron, al separarse de nosotros, veinte naciones distintas. ¡Todo lo perdimos! ¡Disgregación de España bajo las monarquías tiránicas! Y cuando ya nada nos queda que disgregar, que separar, nos disgregamos y separamos nosotros mismos. ¿No vé usted cómo Cataluña se siente distinta de Castilla y cómo el partido político A se sien-

te enemigo mortal del B y este buen socialista no puede ver a su vecino, que es cavernícola, o mejor, el cavernícola no puede ver al socialista, su vecino?

—Todo es defecto de educación.

—Sí señor. Defecto de educación y de sínderesis. Estudie y capacítese, sea bueno, honrado, buen padre, buen hijo, trabajador, sabio, justo, cortés, valeroso, buen ciudadano, culto y cumplidor de sus deberes, y verá cómo todo se transforma y cambia. España volverá a ser otro gran Estado internacional, otro Imperio espiritual, cuando todos sus hijos sean como le digo a usted.

—¿Entonces hay que educar mejor a nuestros hijos y seguir creando escuelas, que nos den ideales por encima y sobre todos los partidos?

—Hay que crear escuelas y maestros, y hombres (los trabajadores de la República), y suprimir tiranuelos. Necesitamos ciudadanos fuertes y honrados que den ejemplo de vida digna y anulen al tirano que todos llevamos dentro, tiranía que consiste, en vivir mal nuestra vida y pretender en cambio, regir y gobernar la vida de los demás.

—Entonces somos pocos los hombres y muchos los inútiles y tiranos.

—Así es. Y el mal está en que desde niños se nos

educa en este sistema de intromisión en el vivir ajeno, con ejemplos de altas incapacidades y vagancias en la altura. Oiga la respuesta que me dió un niño al que pregunté: ¿Dime, buen mozo, qué te gustaría a ti ser?

—¿A mí, señor?... De los que mandan, comen y visiten bien y no hacen nada.

—¡Qué rico! ¡Los hay que nacen listos y vivos!

—Vivos sobre el cadáver de España. Necrófagos; o mejor necrohispanófagos y perdón por el neologismo.

T. LUCAS GARCIA

Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Cooperativa, que hasta el día 25 del corriente deben entregar sus carnets en el domicilio de los compañeros que al final se indican, para ser revisados en Madrid, en la Central de dicha Cooperativa.

DOMICILIOS

Tiburcio Jiménez, Consolación, 13; Teodoro Escalera, Cuartel Viejo; Jacinto Herrero, Avenida de la República, (frente al Fielato de Consumos); José López Cuello, Barrio de San Antonio, 14; Agustín Nevado, General Ezponda, 3, principal, y Pedro Franco, Roso de Luna, 14.

La Directiva

¡ATENCIÓN!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo, si la **Abacería San Andrés** lo expende a 58 céntimos?

Visítad este Establecimiento y os convenceréis

Aldea Moret

(Cáceres)

Cosas que debe saber el proletariado de la provincia de Cáceres

Me van a perdonar los compañeros si hoy soy demasiado breve en exponerles algo que se relaciona con la Delegación del Trabajo de nuestra Provincia, por atender a las exigencias que suponen para nuestro simpático «periódico», el tener demasiado original y ser demasiado pequeño.

Como estas cosas han de ir surgiendo poco a poco, y han de ser abordadas en toda su amplitud, le voy a dar de lado al incidente que tuvo un inspector del Trabajo en la Redacción del periódico, aunque me manche lo voy a nombrar: «Eee... Extremadura»; una noche que pudo ser funesta, con la irritación de un señor que parece un «charuto» portugués; y digo con la irritación, porque lo demás de su ser es una cosa ingravida.

La Delegación del Trabajo debiera ser un templo donde se le rindiese culto al esfuerzo de los hombres, y es un nido de favor de la política imperante, donde política se hace, acompañada de soflamas y oficios detonantes lanzados por el nuevo Delegado, que parodia grotescamente al Dios del Sinaí cuando destapó la Caja de los Truenos.

A este señor, que dice que las leyes actuales son sectarias, le he de hacer ver en la próxima semana, quién es el que practica el sectarismo.

Dicen que donde el caballo de Atila ponía el casco, no volvía jamás a nacer la hierba; no sé si esto tendrá cierta analogía con el nuevo Delegado, pero lo que sí es verdad que viaja más que la correspondencia; que al pueblo que visita destituye la en él constituida Comisión Inspectora del Trabajo, y que es igual que una tromba, arrasa todo lo que se opone a su paso, exactamente lo mismo que el caballo de Atila, valga la redundancia.

En los Ayuntamientos dicen que es malversación de fondos cuando los de un Capítulo los emplean en otro; claro que esto era en los constituidos por socialistas, que en los otros, se pueden aplicar los fondos como mejor le parezca; una cosa parecida pasa también en la Delegación del Trabajo, ya que el dinero que se invierte en viajes, para viajes no está destinado, y sí para otros menesteres. No sé si en la Delegación habrán hecho la transferencia de crédito correspondiente para gastar en visitas de inspección en los pueblos de la provincia, fondos que no se pueden emplear en éstas; pero de lo que sí estoy seguro es de que ese dinero no se puede gastar fuera de ella. Y yo pregunto: ¿Qué hacía el Delegado del Trabajo en Portugal hace unos cuantos días? ¿Es verdad que llevado de su morbosa obsesión, quiso también destituir en un pueblo fronterizo a un organismo de trabajo parecido a los constituidos en España? ¿Es cierto que de allí se trajo media docena de «charutos» portugueses para al fumarlos acordarse de un redactor de «Extremadura»?

¿Caso de callarse el señor Delegado del Trabajo, no pudiera sacarme alguien de estas dudas, contestando a estas preguntas?

FELIPE GRANADO

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café exprés

San Juan, 29 Teléfono 360

CÁCERES

Suscríbase a UNIÓN Y TRABAJO

MINUCIAS

Todos observamos cómo se esfuerza el señor Gil Robles en dar a conocer a la opinión que él no gobierna, que nunca ha gobernado.

Pues bien: hace más de un año, por primeros de Febrero de 1934, confesó a los periódicos, en un momento de sinceridad: «El Gobierno es tan dócil que marcha por donde nosotros le indicamos».

¡Ay don Gil amado!—cómo le asoma el plumero—cómo al ver tanto desastre—de parados tal rímoro—quiere sacudir la carga—y quedar como el primero—que en su vida rompió un plato—y estaba cuajado el suelo.

Ansía ser la reserva—de patria de Dios y aquél— a quien sólo Muñoz Seca—se atreve a decirle: «él». —Pero aquí de Goicoechea—de Suárez de Tangil—de Calvo Sotelo «el hábil»—y del festivo Comice—le declaraban cruda guerra—retan fieros a don Gil—o se somete a nosotros—gritan con voz infantil—o denunciamos al pueblo—el macaneo de los mil.

El patio echa agua. Un diario de la ciudad de Madrid, que presume de sesudamente conservador, balbucea: «Ya se ha votado la ley de Arrendamientos; pero fijémonos en su proceso. No han ocultado su disgusto correligionarios del ministro de Agricultura, incluso miembros de la Comisión parlamentaria; la minoría radical ha dicho que la votaba por disciplina, pero sin convicción; los propietarios rústicos están enfrente; los arrendatarios han celebrado una asamblea, en la que han hecho ostensible su enojo, y, ¡cosa curiosa!, el propio ministro de Agricultura se muestra disgustado con la ley. Se va a llegar a un hecho insólito en los anales parlamentarios: el de que al tiempo de promulgarse la ley se lea por el propio ministro que la refrenda, un proyecto

modificándola... Y en tanto sigue sin esas prisas, durmiendo en el Congreso, el proyecto de Acceso de los colonos a la propiedad...»

Añade el diario: «Escrimos ésto a disgusto, porque preferiríamos que no se diese ocasión a decirlo; pero un periódico se debe a la verdad, y en problemas de esta magnitud no hay motivo para silenciarla».

Siendo musa dominante —la captación de las masas—con fines electorales —¡oh, cuanta tragedia pasas!—pueblo esclavo del terruño—que produces y trabajas.—El problema de los campos...—juguemos al balón—ésto ello solo se arregla—con dos duros y un colchón.—Los jonsistas muy ceñudos—del signo yugo a la vera—proclaman que estas cuestiones—sólo Primo de Rivera—con dos hachas y un corde!—los arregla de primera...

PIO-NERO

Inversión de los fondos del retiro obrero

En la tarde del día 6 de los corrientes, y ante el notario de Cáceres, don Manuel Ortega Paniagua, ha sido formalizado el préstamo de 17.389'81 pesetas que el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social, ha concedido al Ayuntamiento de Mangülla (Badajoz), para la construcción de un cementerio municipal.

El Ayuntamiento garantiza la operación con la pignoración de una inscripción de Propios de 6.214'83 pesetas nominales y dos de particulares y colectivas de 13.200 una y 50.000 pesetas la otra.

Autorizaron dicho documento, el alcalde don Miguel Vega González, en representación del Ayuntamiento, y don León Leal Ramos, Consejero Delegado de la Caja Extremeña, en representación de los organismos de Previsión.

Perfiles de delitos

CACIQUES QUE ATROPELLASTEIS...

Transcurrido un período de forzoso silencio en el que preferimos ser mudos antes que tartamudos, los rumbos políticos del momento permiten recoger de la espetera la péñola oxidada por falta de uso, llenar el tintero y sacudir el polvo de las cuartillas que aguardan, ha tiempo, recibir aires puros y con ellos pensamientos sinceros que desflorasen su virginidad de nieve.

La canalla sufrió los máximos rigores de la ley, encarcelamientos, persecuciones, todo un martirio doloroso y cruento. La canalla que produce, que trabaja, que tuvo gesto de heroica rebeldía ante incessantes apetitos de poder de una clase privilegiada que sólo vivió del sudor ajeno, que engordó sus arcas de la explotación inícuca de las masas proletarias.

Regían los destinos públicos una máxima penalidad para toda clase de infracciones auténticas o infracciones supuestas. Los monterillas rurales, a cada momento, enarbolaban un bastón de borlas, para descargarlo airadamente, con energía sobre las espaldas de una ciudadanía atónita y sumisa, acobardada, mejor dicho, ante el castigo de privaciones muy sensibles de la libertad individual, de una libertad legítima, constitucionalmente auténtica. La tragedia de una detención simbolizaba la agonía lenta de una prole porque el encarcelamiento más que pena aflictiva corporal que sufría con resignación el reo, equivalía a la condena por el hambre de sus hijos, de

sus padres ancianos, de sus esposas o hermanos que se veían privados de la ayuda diaria de un jornal alcanzado honradamente, ennobleciendo la augusta función del trabajo.

Y en los pueblos surgió espontáneamente el descontento a los abusos de poder, más tarde la protesta colectiva y por fin el odio ante persecuciones injustas y cerriles. El ciudadano que sólo atendía a su trabajo, participó de una justa rebeldía al atropello, creándose falanges numerosas que sólo veían en el Poder público un elemento opresor donde bastaba el odio de un monterilla endiosado para llenar las cárceles de hombres honrados, río de pasiones malas, que de no poner freno y término, hubieran ahogado en sangre nuestra amada República.

En el balance histórico que ha de realizarse, aparecerán cifras elevadas como motivos importantes de honda preocupación gubernamental, números altos donde censos enteros protestarán de la era pasada de terrores, de persecuciones sin causa justificada, donde un monterilla a capricho encarceló por apetitos de venganza y a espaldas de la ley a numerosos ciudadanos, que después de larga espera en una tramitación de supuestas responsabilidades contraídas, se abrieron las puertas de la cárcel para decirles: sois inocentes, no cometisteis delito alguno. Y al llegar a sus casas se encontraron el hogar deshecho, la miseria, el hambre, a veces la muerte de seres queridos, por la injusticia cometida.

Es preciso una revisión de estos actos injustos, de estas detenciones ilegales y arbitrarias por la salud de nuestra República, es necesario que allí donde se cometió el atropello, allí donde el ciudadano fué detenido y libertado más

tarde por no encontrar causa alguna que lo motivara, el autor de este abuso sufra las consecuencias de ellos, que define y preceptúa nuestro Código penal vigente, porque la República que protege a la ciudadanía española, no puede dejar impunes estos atentados, que crearon de momento enemigos de nuestras instituciones.

Y los que fueron enemigos ayer, al palpar que la impunidad fué castigada, con todos sus bagajes espirituales, pasarán hoy al lado de la República, que al fin corrigió el abuso, restableció la injusticia y protegió los derechos del hombre, ingresando España en una saludable y necesitada era de paz, de trabajo y de convivencia ciudadana.

A. Elviro Berdeguer

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.--Droguería farmacéutica, química e industrial

Plaza Mayor, 40 -

Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CACERES

Cosas de la vida

Se ha resuelto la crisis ministerial en la que tenían puestas muchos patriotas de opereta, sus más caras esperanzas. Por Madrid no se podía andar durante esos días. Toda la fauna reaccionaria venteó la presa succulenta del poder y se dispuso a la captura de los altos cargos. La que no había fusilado a veinte hombres no quedaba otro remedio que predisponer el ánimo para sacrificarse regentando Ministerios y Direcciones generales. ¡Patriotas que son los pollos populistas! ¡Presente y adelantel Qué cinismo.

Después de resuelta la crisis, se ven por ahí cada

carota de a legua. Es que la fauna populista, esa de los gritos de «Presente y adelante», tenía el pájaro en la mano y voló sin pedirle explicaciones, porque presentía el quedarse sin plumas. Y después del consentimiento, han venido los llantos. Ya vemos a los jesuitas haciendo otra vez la rosca al Gobierno para soldar lo que no debió romperse nunca. La clase trabajadora, que ha visto votar millones y millones para curas y fuerza pública; que ha visto fusilar, que ha sufrido el despojo de unas tierras que laboraba en condiciones de arriendo justas, que vé a los caciques escarnecer al régimen desde las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos, sabe la comedia que se está representando en las alturas. Ni el paro, ni la ruina de la Hacienda, ni las libertades públicas, cuentan nada en el programa de la banda de jesuitas que no tuvo inconveniente en derramar sangre proletaria para escalar el poder, al que van para satisfacer a curas y jesuitas, en tanto el pueblo trabajador se muere de hambre.

En el cuarto aniversario de la proclamación de la República, hay que empuñar el látigo para arrojar del régimen a los fariseos que lo corrompen y lo venden. Hambre, fusilamientos, paro, ruina de la Hacienda. Esa es la herencia de año y medio de predominio derechista.

ROMERO

De sociedad

El pasado domingo en esta Redacción, y en la calle, hemos tenido el gusto de saludar a todos los cabos, sargentos y capitanes de los Somatenes de la Unión Patriótica de la provincia, quedados cesantes y sin sueldo al advenimiento de la República.

Le damos la enhorabuena y la bienvenida por su visita y por su resurgimiento.

¡Muchas gracias, guason!

JAVIER FOTÓGRAFO
TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para
fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados
Pablo Iglesias, 12 Cáceres

DESDE MI MESA DE PERIODISTA

La sesión del Ayuntamiento

Presidiendo el señor Silva, celebró sesión nuestro municipio, con asistencia de los señores gestores Bohigas, Duque, Quirós, Broncano, C. Moreno, Martínez, Sebastián Marín, Blanco y Gil, y los concejales señores S. Manzano, Mariño, Muriel y R. Ramírez, 13 en total. ¡Lagarto, Lagarto!

Se aprueban las cuentas de la semana: Obras, que importan 6.846'59 pesetas; las de jornales con cargo a la décima, 3.174; construcción en Peña Redonda, 163'56; por bagajes y socorros a pobres transeúntes en el último trimestre, 115'00; y por obras destajadas, 3.521'50 pesetas.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Ornato, concediendo licencias de obras a varios vecinos, y otros dictámenes de las Comisiones de Régimen Interior y Hacienda, son igualmente aprobados.

Se lee un Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, prorrogando el estado de guerra en varias provincias y regiones, y el de alarma y prevención en el resto de la nación.

Hay una instancia de Alfredo Calvo Borreguero y Serafín Fernández Díez, solicitando ceder el primero al segundo sus derechos sobre el solar adquirido al Ayuntamiento en la nueva Avenida, y el Ayuntamiento así lo acuerda.

Se da a conocer una instancia firmada por varios vecinos de «El Vadillo», solicitando se ordene a Luis Montalbán, quite una alambrada que tiene colocada en aquel sitio, y el Ayuntamiento—a propuesta del gestor señor Bohigas—acuerda inhibirse del asunto y no descender a «tan bajos pormenores», por entender que es propiedad del señor Montalbán y puede hacer aquello que le plazca.

También se acuerda devolver la fianza que, como

contratista que fué del servicio de arrastre de carnes, tenía constituida Pedro Domínguez.

Una instancia de Dorothea Iglesias, solicitando terreno en San Blas, pasa a las Comisiones de Propios y Hacienda.

Otra de unos vecinos de Ronda del Carmen, sobre arreglo de aquella carretera, pasa igualmente a Comisión.

Se da a conocer petición del funcionario técnico del Ayuntamiento, señor Moreno, sobre aumento de sueldo, que se estudiará oportunamente por la Comisión de Hacienda.

Duque, como presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, ruega que la Corporación tenga gran interés con los problemas de las escuelas, en aquella parte que se refiere a funcionamiento y conservación de los edificios, pues se da el caso de que si no se atiende urgentemente a restaurar las escuelas graduadas, éstas se verán en el trance de ser cerradas por su mal estado, y la Corporación, que se emociona grandemente con estas cosillas de la enseñanza, dice que, para el arreglo de tuberías obstruidas, paredes y pavimentos indecorosos, se envían a estos centros docentes obreros de la crisis, y de esta forma, el Ayuntamiento—que no tiene ni una linda consignada o disponible para este fin—, no tendrá que gastar mucho dinero.

En el grupo «Pablo Iglesias», se trataba de poner una alambrada en cierto sitio, y el Alcalde dice que ha pedido precios en alguna casa, pero resulta muy caro, y el señor Mariño

Relojes económicos

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

Moret, 14 — Cáceres

JOSÉ LÓPEZ CUELLO

Ebanista-Carpintero

TALLER:

CALLE CORNUDILLA
CACERES

propone que en lugar de alambrada se haga de cemento, y así resultará más conveniente, por ser más económico este material. (Sobre todo, que se vende aquí muy cerca, en la carretera de Medellín).

Ramírez dice que ha tiempo presentó un anteproyecto de reglamento para la Guardia municipal, y ruega a la Corporación lo apruebe si lo conoce y le parece bien.

Tras una discusión entre el señor Bohigas y el autor del proyecto, interviene aprovechando la ocasión—dice—para aclarar algo que con respecto a este asunto se dijo en UNION Y TRABAJO interpretando una frase y que despertó gran revuelo entre los guardias municipales. Aquello—dice el señor Duque—«se dijo por dicho diario en tono irónico». Si nos conocerá que se atreve a decir que UNION Y TRABAJO es diario.

Después, con un gesto de gran seriedad afirma, dirigiéndose a los guardias que prestaban servicio en el salón, que todos, absolutamente todos los derechos de éstos funcionarios serán respetados por la minoría radical—que como dijo un momento antes el señor Bohigas, es una sola con la minoría de derechas.—¡Si lo sabíamos!

El Alcalde da cuenta de la visita del vicepresidente del Consejo de Ministros a Cáceres el día 7, y que había prometido venir el día de Portugal otra vez. El señor S. Manzano dice que se alegró tanto cuando el señor Rocha prometió venir a las fiestas que se van a hacer—si Dios quiere—que poco le faltó para decir viva.

Y ahora viene la música en las procesiones. Una comisión ha visitado al Alcalde, rogándole vaya la

música en las procesiones y lo pone en conocimiento de la Corporación para que ésta decida, y se acuerda que haya música, pero que los músicos cobren lo que tengan estipulado en sus Reglamentos o Estatutos.

Manzano da las gracias a la Corporación y añade que el año pasado él se llevó un gran disgusto por no haber ido la Banda del pueblo a una fiesta del pueblo, pues en los bancos de enfrente se sentaban otros concejales y por eso ocurrió.

Y a mí se me ocurre que de estar en esos bancos los concejales que dignamente deben estar en ellos y no otras personas, este año tampoco habría jaleo en las procesiones.

Con motivo de la dimisión del señor Lumbrer se procede a cubrir la vacante en la Comisión del certamen de ganados que se va a celebrar próximamente, y para que represente al Municipio, siendo designado el señor Bohigas, al que le será propicia la ocasión para adquirir algunos conocimientos de la materia.

Varios ruegos de distintos concejales para que se arreglen algunas calles, entre ellas, las puertas de sus respectivas casas.

Lee Ud. «Unión y Trabajo»

Correspondencia administrativa

MADRIGALEJO.—Tomás Gallego y Simón Carranza, abonan 2'50 cada uno por el 1.º y 2.º trimestres de 1935.

GARCIAZ.—Diego Gómez, abona de la Sociedad «Trabajadores de la Tierra», 2'50 pesetas por los trimestres 1.º y 2.º de 1935.

ARROYO--MALPARTIDA.—Francisco Ruíz Pérez, abona 2'50 pesetas correspondientes al 1.º y 2.º trimestres de 1935.